

## **FUNDAMENTOS PROPUESTA DE AUDITORES EXTERNOS EMPRESAS COPEC S.A.**

Entre septiembre de 2024 y marzo de 2025, luego de cumplirse cinco años desde la última licitación de auditores externos, Empresas Copec S.A. y sus filiales llevaron a cabo un proceso formal, amplio y competitivo para adjudicar los servicios de auditoría externa por un nuevo período. En dicho proceso participaron seis de las principales firmas auditoras a nivel mundial y las propuestas recibidas fueron evaluadas en profundidad, en sus dimensiones técnica y económica. Dicho proceso fue examinado por el Comité de Directores y el Directorio en distintas sesiones. El resultado final arrojó como primera opción a la firma PwC y como segunda opción a Deloitte. Sobre esta base, la Junta Ordinaria de Accionistas del año 2025 acordó designar a PwC como empresa de auditoría externa de la Compañía para el ejercicio de ese año.

El 2025 fue el primer año de PwC tras dicha licitación, con un nuevo socio a cargo de la auditoría externa de Empresas Copec y un nuevo equipo de profesionales. A esta fecha, no existen antecedentes relevantes que modifiquen las conclusiones del proceso señalado y, por lo tanto, justifiquen realizar una nueva licitación en el ejercicio actual. En primer lugar, los honorarios de PwC para la auditoría externa del próximo periodo se mantienen para Empresas Copec y los parámetros considerados para seleccionar a la empresa auditora no han variado desde la última licitación. Por otro lado, la independencia de las funciones relevantes se encuentra adecuadamente resguardada, manteniéndose separadas la auditoría externa, a cargo de PwC; la gestión de riesgos, a cargo de Deloitte; y la auditoría interna, a cargo de Grant Thornton. Además, a juicio de la Administración, PwC ha ejecutado satisfactoriamente la auditoría externa de los estados financieros.

Por todas estas razones, el Comité de Directores en su sesión de 25 de marzo de 2026, acordó recomendar al Directorio de la Compañía, para que este a su vez lo proponga a la Junta Ordinaria de Accionistas, la designación de PwC como empresa de auditoría externa de la Compañía por el ejercicio 2026 y, como alternativa, en segundo lugar, a Deloitte, la que cuenta con conocimientos y experiencia para la auditoría externa de una sociedad como Empresas Copec. Por su parte el Directorio, en su sesión del 26 de marzo de 2026, acordó aceptar la propuesta del Comité, dejando establecido que, si la Junta designare a Deloitte, esta solo podrá ser contratada si se acredita previamente que ha dejado de prestar a la Sociedad los servicios que actualmente presta y que podrían afectar su independencia.